

ACTA DE ASAMBLEA NO. 00058/EXD/2024

ACTA DE ASAMBLEA NO. 00058 SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PISAFLORES, ESTADO DE HIDALGO.

EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DE LA MAÑANA DEL DÍA LUNES 08 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO; A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICARDO GARCÍA TORRES, EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; CITO EN COLONIA CENTRO S/N PISAFLORES HIDALGO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 56 FRACCIÓN I, INCISOS F Y O DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE REÚNEN LA C. EDITH MÉNDEZ SÁNCHEZ SINDICO PROCURADOR Y LOS CC. REGIDORES, TEODORO BAHENA RUBIO, VERÓNICA CAMACHO MARTÍNEZ, JOSÉ SOCORRO ZAMUDIO TORRES, CRISTINA PERAZA CHÁVEZ, TIMOTEO RUBIO JUÁREZ, RITA EDITH CHAVIRA CAMARGO, GABRIEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, SOLEDAD HERNÁNDEZ OLVERA Y MARGARITA RUBIO HERNÁNDEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN BAJO EL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA
3. DECLARACIÓN DEL QUORUM
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA
6. MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL " DECRETO NUMERO 218, POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2022, EN MATERIA DE FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO.
7. MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO DONDE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTICULO 4 BIS Y LA FRACCIÓN VIII BIS DEL ARTICULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO.
8. CLAUSURA DE SESIÓN